

MOMAD

**Salón Internacional
de Moda, Calzado
y Accesorios.**

**Guía del Expositor y
Normas Específicas de
Participación**

En coincidencia con:

intergift
bisutex
madridjoya



**07-09
Feb
2025**

**Recinto Ferial
ifema.es**

**IFEMA
MADRID**

ÍNDICE

Momad

1. Fechas y horarios de celebración
2. Cómo ser expositor: Contratación y adjudicación
3. Tipos de stand
4. Tarifas de participación
5. Plazos y formas de pago
6. Otra información relevante
7. Zona Expo. E-commerce. Servicios adicionales
8. Co-expositor
9. Cómo rentabilizar mi participación en Momad
10. Gestión de la Sostenibilidad en IFEMA MADRID
11. Plano del recinto y sectores
12. Calendario
13. IFEMA MADRID Servicios
14. FAQs
15. Contacte con nosotros

1. Fechas y horarios de celebración

MOMAD tendrá lugar presencialmente en el **pabellón 8** de IFEMA MADRID:

HORARIO:

Viernes 7 y sábado 8 de febrero, de 10:00 a 19:00 horas.

Domingo 9 de febrero, de 10:00 a **16:00 horas**. *NUEVO HORARIO*

La plataforma digital de MOMAD LIVE Connect, estará activa del 10 de enero hasta el 15 de marzo de 2025.

CARÁCTER:

Exclusivamente profesional.

SALONES COINCIDENTES: INTERGIFT, BISUTEX Y MADRIDJOYA.

- INTERGIFT - Salón Internacional del Regalo y Decoración.
- BISUTEX - Salón internacional de la bisutería y complementos.
- MADRIDJOYA - Salón Internacional de Joyería y Relojería Urbanas y de Tendencias.



2. Cómo ser expositor: Contratación y adjudicación

Momad

2.1.

La contratación de espacio se realizará cumplimentando el formulario de **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ON LINE**, disponible en la web de la feria: ifema.es/momad

2.2.

Podrán solicitar su participación en Momad, empresas de la industria textil, confección, accesorios, calzado y servicios en el punto de venta. La aceptación definitiva de la participación queda reservada a IFEMA MADRID, que podrá rechazar aquellas solicitudes que no se consideren incluidas en los sectores y productos objeto de la manifestación ferial y, por tanto, no se ajusten a las finalidades de la misma. También podrá ser motivo de rechazo de la solicitud la falta de espacio y/o la presentación de la misma fuera de los plazos establecidos. IFEMA MADRID comunicará por escrito esta circunstancia a los solicitantes.

2.3.

La firma y presentación de la **Solicitud de Participación** constituye un compromiso y comporta la aceptación total de las **Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID**, así como las Específicas de MOMAD y de las disposiciones que, con carácter genérico, fuesen establecidas por la Dirección de la Feria. Disponibles en: ifema.es/momad

2.4.

En el caso de que la **EMPRESA EXPOSITORA** designe otra entidad para efectuar cualquiera de los pagos relativos a su participación, deberá cumplimentar el apartado correspondiente de la Solicitud de Participación. En todo caso, si la entidad designada como empresa de facturación no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos indicados, la EMPRESA EXPOSITORA hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID.

2.5.

La adjudicación de espacios será realizada por la Dirección de la Feria, considerando las necesidades del conjunto de Momad, sectorización e imagen, así como intentando atender las preferencias de las empresas y las afinidades entre productos de semejante estilo dentro de la disponibilidad existente.

2.6.

La reserva no se formalizará hasta que no se haya efectuado el correspondiente pago del primer 50% del espacio. En caso de no haber recibido el pago antes de la fecha límite establecida: **10 de diciembre de 2024**, la dirección del certamen MOMAD podrá disponer del stand sin compromiso de aviso previo.

2.7.

No se autorizará la **ocupación del espacio** ni se hará entrega, en su caso, del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados. Tampoco se autorizará la salida de mercancía sin haber abonado la totalidad de gastos producidos durante la feria.

2.8.

La **renuncia del expositor** a su participación es motivo de pérdida de la cantidad adelantada. Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración de la feria podrá ser exigido el pago íntegro de su espacio, aun cuando éste pueda ser ocupado posteriormente por otro expositor.

2.9.

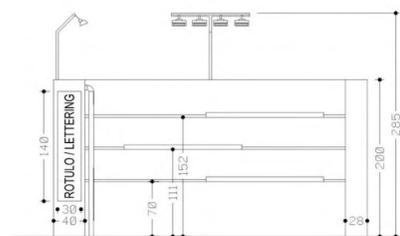
La **liquidación total de los gastos** producidos durante la feria será condición indispensable para retirar el material de exposición de su espacio

2.10. ¿QUÉ ESPACIOS PUEDO CONTRATAR?

La participación como expositor en la feria requiere la contratación del PLAN de expositor CONECTA (Ver detalles en el punto 3).

- **Stand modular GENERAL:** Dirigido a firmas y empresas de moda, calzado y accesorios, en general. Superficie mínima 10 m².
- **Stand modular EGO:** Espacio reservado a diseñadores emergentes y firmas de nueva creación que tenga una presencia en el mercado de un máximo de un año y seis meses, además de una colección reducida. Sólo stands de 10 m².
- **Stand SUSTAINABLE EXPERIENCE:** Espacio destinado a diseñadores y empresas con parámetros sostenibles. Stands de 10 m².
- **Stand MOMAD 4.0:** Espacio dedicado a empresas que ofrecen soluciones innovadoras para el retail como servicios para el e-commerce, logística y plataformas de pago y financiación, internacionalización y soporte, equipamiento audiovisual, marketing digital y marketing sensorial. Superficie mínima 10 m².
- **Stand DISEÑO LIBRE:** Dirigido a firmas y empresas de moda, calzado y accesorios que soliciten una superficie igual o mayor a 30 m².

STAND MODULAR GENERAL



DIBUJO ORIENTATIVO

- Si está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.
- No está permitido agujerear.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Participación general:

Dirigido a firmas y empresas de moda, calzado y accesorios, en general.
Superficie mínima 10 m².

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND:

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de paneles de melamina de 2 m de altura, de color roble y 8cm de grosor, restando espacio a la superficie interior del stand.

MOQUETA FERIAL 3 colores a elegir :

- Blanco
- Beige Sáhara
- Gris claro

MOBILIARIO :

- Espacio hasta 20 m²

- 1 Mesa blanca
- 3 Sillas
- 1 Armario blanco bajo con puertas y cerradura

- Por cada 20 m² adicionales de espacio:

- 1 Mesa blanca
- 3 Sillas

A elegir entre:

- Stand con percheros regulables en altura, fijados a la estructura del stand a razón de 1m/lineal de perchero por cada 3 m² de stand
- Stand con baldas regulables en altura, fijados a la estructura del stand a razón de 1,5m/lineal de estantería por cada 2 m² de stand



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación general mediante torres con focos de led sobre carriles a razón de 1 foco cada 2 m² de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial y magnetotérmico, dimensionado para soportar una potencia de 130W/ m² y con una base de enchufe de 500W.
- Enchufes empotrados en la pared a razón de 1 enchufe de 500W por cada 10 m² de stand.

ROTULACIÓN:

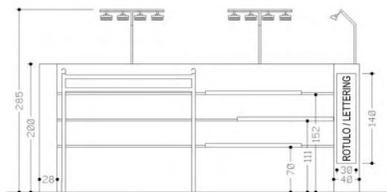
Rotación luminosa: El nombre de la marca y el número del stand en letra estándar negra . 30 cm (ancho) x 140 cm (alto), en Tótem de 40 cm de ancho x 200 cm de alto x 28 cm de fondo. Se puede personalizar contactando con decoraciongrafica@ifema.es

CONTRATACIÓN DE STAND:

La contratación de este stand se realizará cumplimentando la solicitud de participación online disponible en la web de la feria ifema.es/momad

3. Tipos de stand

STAND MODULAR EGO



DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerear.
- Sí está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

PARTICIPACIÓN EGO:

Este espacio queda reservado para jóvenes diseñadores, diseñadores emergentes o firmas de nueva creación que tengan una presencia en el mercado de un máximo de un año y seis meses, además de una colección reducida.

El stand será de 10m² para contar con el espacio necesario y suficiente para su correcta presentación. Las empresas expositoras EGO sólo podrán participar bajo este formato un máximo de tres ediciones..

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND:

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de paneles de melamina de 2 m de altura, de color roble y 8 cm de grosor, restando espacio a la superficie interior del stand.

MOQUETA FERIAL 3 colores a elegir:

- Blanco
- Beige Sáhara
- Gris claro

MOBILIARIO :

- 1 Mesa blanca
- 3 Sillas
- 1 Armario blanco bajo con puertas y cerradura

A elegir entre:

- Stand con percheros regulables en altura, fijados a la estructura del stand a razón de 1 m/lineal de perchero por cada 3 m² de stand
- Stand con baldas regulables en altura, fijados a la estructura del stand a razón de 1,5 m/lineal de estantería por cada 2 m² de stand



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación general mediante torres con focos de led sobre carriles, a razón de 1 foco cada 2 m² de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial y magnetotérmico, dimensionado para soportar una potencia de 130W/m² y con una base de enchufe de 500W.
- 1 enchufe de 500W empotrado en la pared del stand.

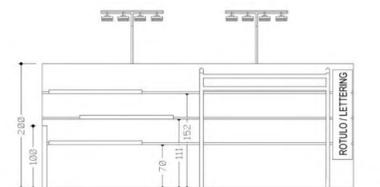
ROTULACIÓN:

Rotulación luminosa: El nombre de la marca y el número del stand en letra estándar negra 30 cm (ancho) x 140 cm (alto), en Tótem de 40 cm de ancho x 200 cm de alto x 28 cm de fondo. Se puede personalizar contactando con decoraciongrafica@ifema.es

CONTRATACIÓN DE STAND:

La contratación de este stand se realizará cumplimentando la solicitud de participación online disponible en la web de la feria ifema.es/momad y remitir por e-mail a la dirección de MOMAD momad@ifema.es un currículo de la empresa, fecha de constitución y un documento acreditativo de la misma, así como catálogo de fotos, web, redes sociales, descripción del producto y colección a presentar (Primavera/Verano u Otoño /Invierno).
Asunto: candidatura EGO.

STAND MODULAR SUSTAINABLE EXPERIENCE



DIBUJO ORIENTATIVO

- Sí está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.
- No está permitido agujerear.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

PARTICIPACIÓN SUSTAINABLE EXPERIENCE :

Stand de 10 m²

Espacio destinado a empresas que nacen con un ADN con parámetros sostenibles o que hayan modificado parámetros que se ajustan a los criterios requeridos desde el Comité Técnico de Sustainable Experience de MOMAD.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND:

- Estructura de paneles de melamina de 2 m de altura, de color roble y 8cm de grosor restando espacio a la superficie interior del stand.
- Panel separador entre stands de 1 m de altura por 1,5 m de largo
- Suelo de moqueta ferial (color Sáhara).
- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación

MOBILIARIO

- 1 Mesa Blanca
 - 2 Sillas
 - 1 Armario blanco bajo con puertas y cerradura
-
- Stands de 10 m² : 2 percheros o 4 baldas



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación general mediante torres con focos de led sobre carriles a razón de 1 foco cada 2 m² de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial y magnetotérmico, dimensionado para soportar una potencia de 130W/m² y con una base de enchufe de 500W.
- 1 enchufe de 500W empotrado en la pared del stand.

ROTULACIÓN:

Rotación : El nombre de la marca y el número del stand en letra estándar negra. Situado en vertical en el lateral izquierdo de 1,5 x 0,31 m

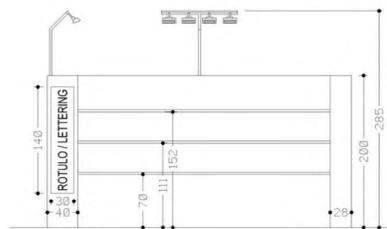
CONTRATACIÓN DE STAND:

La contratación de este stand se realizará cumplimentando la solicitud de participación online disponible en la web de la feria ifema.es/momad

Los **pasos a seguir**, para la valoración de las candidaturas son:

1. Remitir por email, momad@ifema.es, la petición adjuntando descripción de la empresa y productos, documentación que acredite que la empresa sigue parámetros de sostenibilidad, certificado (si lo tiene), catálogo de productos o página web o redes sociales. Asunto: Candidatura SUSTAINABLE EXPERIENCE.
2. Recibida esta información, el Comité Técnico estudiará la petición, y la Dirección de la feria le informará de la aceptación o no a participar en el espacio SUSTAINABLE EXPERIENCE. En caso de no reunir los criterios, se le comunicará por correo electrónico.

STAND MODULAR MOMAD 4.0



DIBUJO ORIENTATIVO

- No está permitido agujerear.
- Sí está permitido clavar o pegar con cinta adhesiva.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

PARTICIPACIÓN MODULAR MOMAD 4.0:

Superficie mínima a solicitar: 10m²

Espacio dedicado a empresas que ofrecen soluciones innovadoras para el retail como servicios para el e-commerce, logística y plataformas de pago y financiación, internacionalización y soporte, equipamiento audiovisual, marketing digital y marketing sensorial.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND:

- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.
- Estructura de paneles de melamina de 2 m de altura, de color roble y 8cm de grosor, restando espacio a la superficie interior del stand.

MOQUETA FERIAL 3 colores a elegir:

- Blanco
- Beige Sáhara
- Gris claro

MOBILIARIO :

- Espacio hasta 20 m²

- 1 Mesa Blanca
- 3 Sillas
- 1 Armario blanco bajo con puertas y cerradura

- Por cada 20 m² adicionales de espacio:

- 1 mesa redonda blanca
- 3 sillas blancas



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación general mediante torres con focos de led sobre carriles, a razón de 1 foco cada 2 m² de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial y magnetotérmico, dimensionado para soportar una potencia de 130W/m² y con una base de enchufe de 500W.
- Enchufes empotrados en la pared a razón de 1 enchufe de 500W por cada 10 m² de stand.

ROTULACIÓN:

Rotación: El nombre de la marca y el número del stand en letra estándar negra situada en vertical, de 1'5 x 0'31 m

CONTRATACIÓN DE STAND:

La contratación de este stand se realizará cumplimentando la solicitud de participación online disponible en la web de la feria ifema.es/momad

3. Tipos de stand

3.1. Observaciones generales stands modulares

- No está permitido agujerear, clavar o pegar en los paneles o el mobiliario del stand.
- No se permite la colocación de ningún elemento que supere los 2 m de altura. Esto incluye: producto, carteles, decoración, displays, etc.
- Puede visualizar en su [Zona Expo](#) el plano de su stand e indicar los cambios que desea realizar en el mismo en el apartado de observaciones, así como cambiar el color de la moqueta e indicar el rótulo de su stand **antes del 17 de enero de 2025**.
- **Las columnas de pabellón que queden en el interior de un stand podrán ser utilizadas como punto de visibilidad para ese stand pudiendo colocar en la misma un elemento tipo foam, tablero o lona, sin ser pegado o fijado directamente a la columna y bajo aprobación previa de la dirección de Secretaría Técnica.**
- Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor.
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y el expositor envíe el plano con dichas indicaciones antes del **25 de enero de 2025**.
- Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida serán facturados.
- La eliminación, por parte del expositor, de algún elemento incluido en el stand modular no implica la reducción del coste.
- Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.
- **Está totalmente prohibido la ocupación de espacio de la feria fuera del stand contratado. En caso de no cumplir esta normativa se procederá a facturar el espacio ocupado fuera del stand.**



3.2. SOLO SUELO (Stand Diseño Libre)

- Podrán realizar diseño libre de su stand, aquellas empresas que soliciten una superficie igual o mayor a 30 m².
- Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, **que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands.**
- Para poder comenzar los trabajos de montaje deberán subir su proyecto (planos de planta, alzados y perspectiva) y contar con la aprobación de este, a la Zona Expo antes del **2 de enero de 2025**.
- **Derechos de Montaje:** La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre, deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria: servicio de asistencia sanitaria (ATS), inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios. En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, las tarifas de derechos de montaje, para el conjunto del stand, incluidas las segundas plantas, serán las siguientes:

Tarifa tipo A:

Espacios sin decoración ocupados por moqueta o tarima: 2,77 €/m² + IVA (1)

Tarifa tipo B:

Stands modulares básicos de aluminio o similar: 5,56 €/m² + IVA (1)

Tarifa tipo C:

Stands modulares de diseño en aluminio, carpintería y resto de materiales: 8,75 €/m² + IVA (1)

Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.

Nueva normativa:

Para ser más eficientes y poder brindarle un mejor servicio, evitando incidencias en los montajes, a partir del 6 de octubre de 2024 aplicaremos el recargo de contratación de última hora a la contratación de los derechos de montaje, tal como sucede con el resto de nuestros servicios. Este recargo incrementa el precio en un 25% cuando la contratación se realice durante la semana previa (7 días anteriores) al inicio del montaje, durante el montaje, celebración y desmontaje.

Le recordamos que los derechos de montaje se aplican a los montajes de diseño libre y que pueden ser contratados con un 5% de descuento si la contratación se realiza hasta 30 días antes del comienzo del montaje de la feria.

Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal online, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: [Commerce](#).

- Por motivos de seguridad, el almacenamiento de embalajes en los pabellones está totalmente prohibido.
- El expositor deberá señalizar su espacio con el número de stand que corresponda de acuerdo con el plano oficial y documentación de contratación de la feria.
- La altura máxima de cualquier elemento del stand deberá ser de 2 metros, medidos desde el suelo del pabellón e incluida la tarima en caso de utilizarla. Se permite colgar del techo del pabellón **estructuras como truss de iluminación, lonas, cubos, etc.** entre 3 m y 6 m de altura medidos desde el suelo del pabellón y retranqueado 1 metro en todo el perímetro hacia el interior del stand.
- Altura de los stands adosados a pared del pabellón: La altura máxima de cualquier elemento del stand en su línea perimetral deberá tener una altura máxima hasta 3 m. Deberán retranquearse un mínimo de 1m, para poder levantar un elemento puntual hasta una altura máxima de 4m. Las paredes adosadas a la pared del pabellón se podrán levantar hasta la altura máxima de 6 m
- Si algún stand tiene un proyecto de rigging (estructuras colgadas del techo del pabellón), tiene que enviar el proyecto a inspeccion.rigging@ifema.es antes **del 2 de enero de 2025**.

Segunda planta:

Solo está permitido construir stands con 2ª planta en espacios perimetrales pegadas a pared de pabellón o enfrente de la cafetería del fondo del pabellón.

La altura máxima perimetral permitida es de 3m, pudiéndose llegar a 6m, si está retranqueada 1m en todo el perímetro hacia el interior del stand. Es necesario presentar un certificado firmado por un técnico competente y visado en su colegio correspondiente que supervise el montaje de dicha 2ª planta y donde se indique el aforo y la carga de uso de la misma.

- **Las columnas de pabellón que queden en el interior de un stand podrán ser utilizadas como punto de visibilidad para ese stand pudiendo colocar en la misma un elemento tipo foam, tablero o lona, sin ser pegado o fijado directamente a la columna y bajo aprobación previa de la dirección de Secretaría Técnica.**
- Estas normas específicas se añaden a las que, sobre montaje, establecen las Normas Generales de Participación que rigen en todos los certámenes de IFEMA MADRID, que pueden encontrar en la web de MOMAD: momad.es o en la web de IFEMA MADRID, ifema.es. La interpretación y aplicación de la normativa para cada caso particular corre a cargo de IFEMA MADRID, quien se reserva el derecho de arbitrar excepciones si lo considera necesario, en base al respeto, a la perspectiva general del Certamen y la visibilidad de los stands vecinos.
- Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en ifema.es/soporte
- **Está totalmente prohibido la ocupación de espacio de la feria fuera del stand contratado. En caso de no cumplir esta normativa se procederá a facturar el espacio ocupado fuera del stand.**

4. Tarifas de participación

TIPO DE STAND	PRECIO (1)
SÓLO SUELO (De 30 a 59,5 m ²)	145,62 €/m ² + IVA
SOLO SUELO (De 60 a 99,5 m ²)	141,03 €/m ² + IVA
SOLO SUELO (De 100 a 199,5 m ²)	129,56 €/m ² + IVA
SOLO SUELO (De 200 m ² en adelante)	118,10 €/m ² + IVA
SUELO + STAND MODULAR (De 10 a 29,5 m ²)	238,49€/m ² + IVA
SUELO + STAND MODULAR (De 30 a 59,5 m ²)	227,03 €/m ² + IVA
SUELO + STAND MODULAR (De 60 a 99,5 m ²)	221,29 €/m ² + IVA
SUELO + STAND MODULAR (A partir de 100m ²)	216,22€/m ² + IVA
SUELO + STAND SUSTAINABLE EXPERIENCE (10 m ²)	123,83 €/m ² + IVA
SUELO + STAND EGO (10 m ²)	121,54 €/m ² + IVA
SUELO + STAND MOMAD 4.0 (min. 10 m ²)	145,62 €/m ² + IVA

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

4.1. El precio de participación incluye:

- Una limpieza diaria del stand, no realizándose la de los objetos expuestos.
- Consumo de energía eléctrica a razón de 130W/m², durante la celebración de la feria y los periodos de entrada y salida de mercancías.
- Seguro multiferia (cobertura hasta 50.000€), correspondiente a seguros de incendio, rayo, y/o explosión para las mercancías expuestas y material decorativo propio y/o alquilado.
- Seguro de Responsabilidad Civil (cobertura hasta 60.000 €)
- Invitaciones ilimitadas gratuitas personalizadas para sus clientes a través de Zona Expo en ifema.es/momad
- 5 pases de expositor hasta 25 m² de stand contratado y una unidad adicional por cada 5 m² más hasta un máximo de 25 pases. Se gestionará a través de Zona Expo hasta el **6 de febrero de 2025**. A partir de esta fecha podrá recogerlos en el mostrador de acreditación de feria. Cantidades adicionales deben solicitarse por escrito a momad@ifema.es y se facturarán con un coste de 6 € +IVA (1) por unidad.
- **Programa de Invitados Internacionales.** Como expositor de MOMAD tiene la posibilidad de invitar a sus clientes o potenciales clientes extranjeros con alojamiento y/o viaje gratuito a visitar la feria.

En función de la superficie que contrate pueden invitar a:

- Superficie entre 10 - 29,5 m²: 1 invitado a avión y hotel, más 1 invitado a sólo hotel.
- Superficie entre 30 - 59,5 m²: 2 invitados a avión y hotel, más 2 invitados a sólo hotel.
- Superficie entre 60 - 99,5 m²: 4 invitados a avión y hotel, más 4 invitados a sólo hotel.
- Superficie desde 100 m²: 6 invitados a avión y hotel, más 6 invitados a sólo hotel.

Tras la contratación de su participación como expositor en MOMAD, le enviaremos el formulario con las características y condiciones del programa. Fecha límite para proponer invitados: **13 de diciembre de 2024**.



4. Tarifas de participación

4.2. Plan CONECTA

La participación como expositor requiere la contratación **del paquete de marketing, comunicación y Plan Conecta de LIVE Connect, cuyo coste es de 450€ +IVA (1):**

- **Difusión de la participación en la feria** a través de la inserción en el listado de expositores accesible en abierto en la web **ifema.es/momad** compartido como enlace en comunicaciones sectoriales.
- **Presencia** durante la celebración de la feria en **los planos de pabellones y listados** de expositores expuestos.
- **Conexión wifi premium para 3 usuarios durante toda la feria.** (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz).
- **Presencia como expositores en el evento digital de MOMAD LIVE Connect, con el Plan Conecta.** El evento digital amplía la duración de la feria más allá de su celebración, aporta contenidos adicionales de la oferta expositiva y actualidad sectorial y es accesible para expositores y visitantes registrados. Además de la información de la empresa, se podrán incluir hasta 10 productos asociados a la misma.
- Si la contratación de su stand **es posterior a la fecha de cierre** de cada uno de los elementos, siendo imposible su inclusión en ellos, estará igualmente obligado al pago de la misma.

+ **CONECTA Expositor** en el evento digital de MOMAD LIVE Connect, para 3 usuarios.

Funcionalidades de conexión con otros usuarios para generar oportunidades de negocio y networking:

- **Búsqueda de nuevos contactos** entre los visitantes y expositores registrados.
- **Comunicación con contactos** (chat y videoconferencia)
- **Preparación de reuniones** para optimizar el tiempo en la feria
- **Escaneo de pases** de visitante en feria

Cumplimente y actualice los datos de perfil de su empresa a través de la plataforma LIVE Connect, así como sus marcas para que podamos dar promoción y difusión de las mismas. Estos datos serán los que se publicarán en el catálogo on-line, guía de mano y planeras de pabellón.



5. Plazos y formas de pago

5.1. Formas de Pago

Mediante:

- Transferencia a: IFEMA MADRID / MOMAD FEBRERO 2025

A elegir entre:

Santander IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900 SWIFT: BSCHEM

BBVA IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351 SWIFT: BBVAESM

Caixa Bank IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452 SWIFT: CAIXESB

Enviar copia del comprobante bancario a servifema@ifema.es

- Cheque conformado, extendido a nombre de IFEMA MADRID / MOMAD FEBRERO 2025
- Tarjeta de crédito en entorno seguro, accesible al finalizar la cumplimentación online de la Solicitud de Participación, o posteriormente, a través de [Zona Expo](#) online, en la pestaña de Facturas y Pagos o desde Contratación de Servicios en los casos en que este servicio esté disponible.
- De acuerdo con la normativa vigente no se admiten pagos en metálico o cheques al portador.

5.2. Plazos de Pago

- **10 de diciembre de 2024: Primer pago del 50%.**
- **10 de enero de 2025: pago del 50% restante y servicios.**

Se aplicará un 5% de descuento por pronto pago sobre la tarifa del suelo ocupado si abona el 100% de su participación antes del 10 de diciembre de 2024.

6. Otra información relevante

1. La venta al detalle no está permitida dentro de MOMAD.
2. La instalación de pasarelas en stands se permitirá únicamente con previa autorización del certamen.
3. El expositor autoriza la reproducción total o parcial de los productos expuestos que, eventualmente IFEMA MADRID pudiera necesitar y/o reproducir en su material promocional.
4. No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados en el calendario del expositor.
5. Por motivos de seguridad, y como medida preventiva de carácter general y permanente por concurrencia de actividades, es obligatorio el porte de casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de ferias y eventos en todas las áreas de exposición. Esta medida afecta a cualquier persona por acceso, tránsito, realización de actividades o mera presencia en pabellones o áreas de exposición exteriores durante las tareas de montaje y desmontaje.
6. No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.
7. El expositor está obligado a atender y permanecer con los productos expuestos en su stand durante todo el período de funcionamiento de la feria. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.

8. Están prohibidas las demostraciones ruidosas que puedan molestar a otros expositores o visitantes.
9. El expositor se compromete a respetar las reglas de protección del medio ambiente. Debe, por lo tanto, atenerse también a las directrices de protección del medio ambiente. En la web de MOMAD está publicada la Guía de Sostenibilidad en las ferias.
10. Todos **los productos procedentes de países no comunitarios están sujetos a trámites aduaneros**. Le recordamos que, a partir del 1 de enero de 2020, todas las expediciones con origen en Reino Unido deberán regularizar su mercancía mediante el trámite aduanero correspondiente. Los expositores deberán disponer en todo momento de **copia de la documentación de aduana de la entrada en la Unión Europea**, para poder presentarla en caso de que la Aduana o el Resguardo Fiscal la requiera.

El material o mercancía para distribución o consumo debe abonar tasas españolas, aunque se trate de productos sin valor comercial (dependiendo del país puede variar la cuantía de los impuestos). Asimismo, les recordamos que está totalmente prohibido exponer, vender, consumir o distribuir mercancía no comunitaria en una feria, antes de haber regularizado la mercancía.

Para posibles dudas pueden contactar a nuestra empresa Operador de Aduanas, DB SCHENKER, ifema.madrid@dbschenker.com o (+34)91 330 51 77.



7. Zona Expo. E-commerce. Servicios adicionales

7.1. Zona Expo

Acceda a nuestra área de clientes Zona Expo desde la web: <https://www.ifema.es/momad> para gestionar los datos de su empresa, sus contactos y todo lo relativo a su participación. Podrá acceder a su participación una vez confirmada la misma con su usuario (correo con el que cumplimentó la solicitud).

¿Qué puedo hacer desde Zona Expo?

- Acceder a los detalles de cada participación, planos y proyectos.
- Acceder al calendario del expositor.
- Visualizar documentos de interés.
- Gestionar los pases de expositor y solicitar cartas de apoyo al visado.
- Descargar bonos de descuento: Renfe, Iberia, Iryo.
- Enviar invitaciones.
- Dar de alta coexpositores.
- Acceder a pedidos, pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.
- Subir los proyectos de stand de diseño libre.
- Solicitar la distribución de elementos de stands modulares, percheros o baldas, añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta.
- Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

IFEMA MADRID pone a disposición de expositores participantes en la feria, el Centro de Convenciones y Congresos de IFEMA MADRID para el alquiler de salas para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales dentro del recinto ferial. Para solicitar presupuesto envíe un email a: convenciones@ifema.es

- **E-commerce:** Contratación de servicios y elementos de decoración para su stand como percheros, baldas, azafatas, catering, aparcamiento, mobiliario...
 - Hasta 30 días antes del inicio del montaje (**2 de enero de 2025**): si contrata servicios a través de la Zona Expo se aplicará un 5% de descuento. Este descuento también será aplicable a los servicios que se incluyan para su localización en el plano de su stand enviado a Secretaría Técnica hasta 30 días antes del inicio del montaje. No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones, decoración gráfica de stands ni servicios específicos de las ferias como pases de expositor, etc.

Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.

- La contratación de servicios, tarifa base, se podrá realizar hasta 7 días antes del inicio del montaje oficial (**25 de enero de 2025**).
- Se aplicará un incremento del 25% sobre los precios de contratación de servicios en nuestro catálogo de servicios de última hora a partir de **25 de enero de 2025**.



7. Zona Expo. E-commerce. Servicios adicionales

¿Quieres construir tu stand con nosotros?

Para expositores que han contratado solo suelo o diseño libre

Servicio integral de diseño de stands: IFEMA MADRID ofrece además de los stands modulares un **servicio integral**, con nuestra máxima garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a infodesign@ifema.es

Recomendaciones para diseño y construcción de stands de diseño libre. Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en ifema.es/soporte

Publicidad Exterior y Digital

Proyectos de publicidad adaptados a tus necesidades

- Promociona tu marca antes, durante y después del evento.
- Capta a nuevos clientes a través de las mejores segmentaciones B2B del mercado.

Decoración gráfica para stands modulares

Para expositores que quieren personalizar su stand

El servicio incluye la gestión del proyecto de decoración de tu stand desde la definición inicial hasta la instalación

Puede personalizar su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stands decoraciongrafica@ifema.es

Ofrecemos gran diversidad de materiales para instalar en tu stand: foam, fórex, vinilos, lonas, y otras alternativas que encajan con distintos tipos de formatos. Instalamos sobre las paredes o sobre el mobiliario como mostradores, vitrinas u otros.

Puede contratar servicios y mobiliario del Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID, o encontrar más información en [Zona Expo](#)



8. Co-expositor

INSCRIPCIONES DE COEXPOSITORES

El alta de coexpositores ha de realizarla el expositor titular desde la ZONA EXPO, apartado "Gestiona tu participación/Alta coexpositores".

Para su alta es imprescindible introducir un correo electrónico correcto y único por cada coexpositor e indicar si el importe de la participación (PLAN CONECTA), será abonado por el expositor titular o por el propio co-expositor.

La participación como co-expositor requiere la contratación del paquete de marketing, comunicación y Plan Conecta de LIVE Connect cuya tarifa es de 450€ + IVA (1).

Una vez finalizado este proceso, el coexpositor recibirá un código único que deberá incluir en su solicitud de participación de co-expositor*

* Si el expositor asume el coste de participación del coexpositor, su alta quedará confirmada con el envío de la solicitud de participación (requisito imprescindible).

* Si la empresa coexpositora asume el coste de su participación, su alta quedará confirmada con el envío de la solicitud de participación y el pago del importe correspondiente.

Cada co-expositor dado de alta tendrá a su disposición los elementos incluidos en el PLAN CONECTA COEXPOSITOR:

- Acceso al evento digital de Momad LIVE Connect.
- Presencia en el catálogo de expositores online. Visibilidad en listado oficial de expositores accesible en ifema.es/momad
- Acceso a su propia ZONA EXPO.
- **2 Pases de Expositor.**
- **Invitaciones online.**

El coexpositor deberá gestionar **sus 2 pases de expositor y sus invitaciones** online desde ZONA EXPO.



9. Cómo rentabilizar mi participación en Momad

Si necesita asesoramiento sobre su participación en Momad, no dude en contactarnos en el email momad@ifema.es

PRE-FERIA

- **Defina los objetivos** y las estrategias de su participación en Momad.
- Comunique a los medios de comunicación, clientes y posibles clientes su presencia en la feria.
- **Envíe las invitaciones gratuitas** que le ofrece la feria a sus clientes y posibles clientes, a través de su **Zona Expo** en ifema.es/Momad
- **Difunda las novedades** que presentará en Momad en las Redes Sociales.
- Participe en **actividades promocionales en Momad**; presentaciones, desfiles, cócteles, etc.
- Utilice los **elementos promocionales** que le ofrece la feria; banners en la web de Momad, publicidad en la guía del visitante; patrocinios de espacios, productos o servicios; creatividades y filtros para redes sociales; banners personalizables para incluir en su firma electrónica... Pregunte a Momad, momad@ifema.es
- **Prepare con antelación el material necesario para su participación** en la feria: proyecto y personalización de su stand, material y producto a exponer, personal necesario, servicios, catering, decoración, etc.
- Utilice la plataforma **digital Momad LIVE Connect**:
 - Actualice la información de su empresa y añada sus productos en LIVE Connect.
 - **Contacte con la comunidad profesional** y agende reuniones en la feria a través de LIVE Connect.

DURANTE LA FERIA

- **Alquile salas** para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa... u otras actividades profesionales.
- Utilice los **elementos promocionales** de los que dispone la feria, como publicidad exterior en el recinto ferial y vitrinas de exposición en la entrada de los pabellones.
- Escanee el código QR de los visitantes para agregarlos como contacto en LIVE Connect y **generar una base de datos**.
- Publique contenido en Redes Sociales y etiquete a Momad para compartirlo.

POST-FERIA

- **Solicite a Momad el listado de los visitantes** que han accedido a la feria con su invitación.
- **Envíe comunicaciones de agradecimiento** a la base de datos de los visitantes que han pasado por su stand.
- Organice **reuniones con los profesionales** que mostraron interés en sus productos.
- **Comunique a través de las redes sociales** y medios de comunicación, la buena acogida del producto presentado en la feria.
- Evalúe qué **condiciones, características o mejoras** debe tener su participación en la siguiente feria.
- Haga **seguimiento de sus contactos en LIVE Connect**. Podrá continuar chateando con ellos o mantener reuniones por videoconferencia.



10. Gestión de la Sostenibilidad en IFEMA MADRID

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos "calculo" y "reduzco" en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

RECICLAJE DE MOQUETA:

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad



Momad

11. Plano del recinto y sectores

Momad

- **ACCESORIOS**

Accesorios, complementos y marroquinería.

- **CALZADO**

Marcas integradas en los sectores correspondientes a su estilo y colección.

- **CASUAL**

Moda informal, urbana y práctica.

- **CONTEMPORÁNEO**

Colecciones de calle innovadoras que no pierden el estilo tradicional.

- **EGO**

Jóvenes diseñadores, empresas emergentes o firmas de nueva creación.

- **ESPACIO METRO**

Últimas tendencias en moda de marcas internacionales.

- **EVENTO**

Cóctel, noche y ceremonia.

- **MAN**

Propuestas de moda y accesorios para él.

- **MODA BAÑO Y LENCERÍA**

Últimas tendencias y colecciones de trajes de baño y lencería.

- **MODA EN PIEL**

Últimas tendencias en piel y prenda exterior.

- **MOMAD 4.0**

Soluciones innovadoras y digitales para el retail.

- **NOW!**

Moda informal, urbana y práctica. Servicio inmediato.

- **SERVICIOS PARA EL RETAIL**

Servicios al punto de venta.

- **SUSTAINABLE EXPERIENCE**

Empresas que desarrollan de manera ética su producción o comercialización.

- **URBAN**

Marcas de moda joven, street y urbana.

EN COINCIDENCIA CON:

Intergift (Salón Internacional del Regalo y Decoración).

Bisutex (Salón Internacional de la Bisutería y Complementos).

Madridjoya (Salón Internacional de Joyería y Relojería urbana y de Tendencias).



12. Calendario

Momad

Cuándo	Qué	Cómo
10 de diciembre de 2024	PAGOS	Abonar el primer 50% del espacio y servicios contratados. Enviar justificante de pago a: servifema@ifema.es . Se aplicará un 5% de descuento por pronto pago sobre la tarifa del suelo ocupado si abona el 100% de su participación antes del 10 de diciembre de 2024 .
2 de enero de 2025	PROYECTOS	PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE: Subir proyecto acotado en planta y alzado del stand a la Zona Expo o enviar al Departamento de Secretaría Técnica de IFEMA MADRID, atencionalcliente@ifema.es +34917223000 (Ver punto 4.2, pág. 11)
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Enviar al Departamento de Servifema, facturación, los servicios o mejoras del Stand Modular. servifema@ifema.es Último día para contratar servicios (aparcamiento, azafatas, complementos de montaje, etc) con descuento del 5% por Zona Expo o planos enviados a Secretaría Técnica. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.
10 de enero de 2025	PAGOS	Abonar el último 50% del espacio y de los servicios contratados. Enviar justificante a servifema@ifema.es
17 de enero de 2025	MOQUETA	Último día para la elección del color de la moqueta a través de Zona Expo, a excepción de los stands Sustainable Experience.
25 de enero de 2025	TIPO DE STAND	Último día para solicitar cambio de tipo de montaje, de diseño libre a modular o la inversa, o de modular con percheros a modular cono baldas o la inversa.
	PROYECTOS PARA STANDS MODULARES	Consultar en la Zona Expo el plano parcial de su stand indicando la ubicación de las paredes, percheros, baldas, mobiliario y servicios, así como las mejoras del stand. De no indicar modificaciones, se montará como aparece en su plano de la Zona Expo o, enviar al departamento de Secretaría Técnica de Ifema Madrid, atencionalcliente@ifema.es +34 917223000

Cuándo	Qué	Cómo
17 de enero de 2025	ROTULACIÓN	Cumplimentar en <u>Zona Expo</u> el rótulo de su Stand Modular
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	A partir de esta fecha, incremento de 25% sobre tarifa base en la contratación de servicios de última hora. A través de <u>Zona Expo</u> en Contratación de Servicios o enviado un mail a servifema@ifema.es
Del 3 al 6 de febrero de 2025	MONTAJE DE STANDS	De 8:30 a 21:30h. Por favor, revise las normas de montaje de stands de diseño libre en el punto 3.2. pág. 10 de esta Guía del Expositor y en las Normas Generales de participación en IFEMA MADRID.
6 de febrero de 2025	PASES DE EXPOSITOR	Último día para gestionar sus pases de expositor a través de Zona Expo. A partir de esta fecha podrán recogerlos en el mostrador de acreditaciones de la feria.
	STANDS MODULARES	Entrega del stand modular a los expositores a las 8:30h
	ENTRADA DE MERCANCÍAS	Horario de 8:30 a 21:30. A partir de las 19h se cerrarán los portones de acceso de vehículos para instalar la moqueta reciclable del pabellón, por lo que sólo se podrá efectuar la entrada de mercancías por las puertas peatonales hasta las 21.30h

12. Calendario

Momad

Cuándo	Qué	Cómo
Del 10 de enero al 15 de marzo de 2025	APERTURA DEL EVENTO DIGITAL MOMAD LIVE CONNECT	Expositores y visitantes podrán acceder con antelación a la celebración de la feria, para consultar la oferta, hacer networking y preparar su participación.
Del 7 al 9 de febrero de 2025	CELEBRACIÓN DE MOMAD	NUEVO HORARIO: 10.00 a 19.00h - Último día hasta las 16:00h. * Los expositores podrán acceder una hora antes de la apertura de la feria y permanecer hasta una hora después del cierre. El expositor podrá contar con un permiso especial para la entrada y salida de objetos y material durante la celebración de la feria. Viernes 7 y sábado 8 de 9:00 a 9:30h. Y de 19:00 a 19:30h. Domingo 9 de 9:00 a 9:30h Solicitarlo in situ a través del encargado/a de pabellón correspondiente.
9 de febrero de 2025	SALIDAS DE MERCANCÍAS	De 16:30 a 17:30h, la salida de mercancías y material de decoración se realizará únicamente por las puertas peatonales, para poder realizar la retirada de moqueta reciclable. De 17:30 a 21:30 h, se abrirán los portones de acceso a vehículos
Del 10 al 11 de febrero de 2025	DESMONTAJE	Desmontaje de 8:30 a 21:30h
A partir de	Qué	Cómo
3 de enero de 2025	INVITACIONES PROFESIONALES	Enviar por email a sus clientes las invitaciones profesionales personalizadas. Con la invitación online de un expositor, la entrada para el cliente será GRATUITA (+ los gastos de gestión a abonar por el visitante invitado) los tres días de feria. En esta edición el expositor tendrá invitaciones ilimitadas para sus clientes.
	CATÁLOGO	Actualizar la información y datos en el Catálogo oficial online, a través de MOMAD LIVE Connect. La Dirección de la feria no garantiza su inclusión con posterioridad a esta fecha, no eximiéndose por ello del pago de la cuota establecida.

Promociona tu marca		Contacto
Publicidad en el recinto y digital	Multiplica la presencia de tu marca y tus productos en la feria. Nuestro equipo de Publicidad te asesorará sobre cuáles son los mejores soportes físicos y digitales para generar el mayor impacto.	(+34) 91 722 53 40 (+34) 91 722 53 08 publicidad@ifema.es
Decoración gráfica para stands	Personaliza tu stand modular con la imagen de tu marca. Nuestro equipo de Asesores te ayudará a definir lo que mejor se adapte a tu stand y realizará el seguimiento de la producción e instalación. Lo tendrás todo listo para cuando llegues.	(+34) 91 722 57 22 decoraciongrafica@ifema.es
Diseño y construcción de stands	¿Necesitas un diseño de stand espectacular y adaptado a tu presupuesto? Nuestras empresas colaboradoras tienen amplia experiencia en el sector ferial e IFEMA MADRID garantiza la calidad de sus diseño y montajes. Consúltanos sin compromiso.	(+34) 91 722 57 22 infodesing@ifema.es
Organiza y decora tu espacio		Contacto
Mobiliario	Haz de tu espacio un lugar de trabajo y de relación con tus clientes. Mesas, despachos, sofás, mostradores, todo adaptado a tu estilo y presupuesto.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Equipos de frío y cocina	Soluciones de conservación de alimentos y hostelería para todas las actividades que quieras organizar en tu stand.	(+34) 91 722 30 00 equiposdefrioycocina@ifema.es
Telecomunicaciones e informática	Disponemos de la última tecnología en equipamiento y conectividad para cubrir todas las necesidades de comunicación.	(+34) 91 722 30 00 telecomunicaciones@ifema.es

Organiza y decora tu espacio		Contacto
Personal auxiliar	Te ofrecemos desde personal auxiliar para ayudarte en el montaje hasta azafatas durante la celebración, que te ayudarán a atender a tus clientes en diferentes idiomas y con la mayor profesionalidad.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Limpieza y contenedores de residuos	La seguridad sanitaria y la sostenibilidad son compromisos prioritarios para IFEMA MADRID. Para ello ponemos a disposición de expositores y montadores varios tipos de servicios de limpieza y un completo sistema de gestión de residuos que cumplen con todos los estándares medioambientales y normativas de seguridad e higiene..	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Audiovisuales	Disponemos del mejor equipamiento para presentaciones multimedia, sonorización y traducción en stands y salas.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Servicios de apoyo y logística		Contacto
Transporte y almacenaje	Enviar, recibir y almacenar la mercancía que necesites para tu participación es muy fácil en IFEMA MADRID. Ofrecemos un servicio integral o parcial, nacional o internacional, siempre adaptado a tus necesidades.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Carretillas sin conductor y plataformas elevadoras	Si necesitas descargar mercancía o utilizar maquinaria especial para exponer tu producto, disponemos de una amplia gama de carretillas y plataformas elevadoras para completar cualquier tarea.	(+34) 91 722 30 00 carretillasdealquiler@ifema.es
Condiciones de contratación		Contacto
E-commerce: Catálogo de Servicios de última hora	Ahora también durante el montaje y la celebración podrás contratar aquellos servicios que necesites de forma online. Sin necesidad de desplazarte a ningún lugar, solo con tus claves de acceso en la Zona Expo/E-commerce .	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

Pregunta	Respuesta
<p>¿Dónde puedo consultar las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID a las que está sujeta mi participación?</p>	<p>Además de la Guía del Expositor, su participación en MOMAD está sujeta a las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, sobre las que debe estar informado y a las que puede acceder desde la web de IFEMA MADRID (www.ifema.es), web de Momad (www.ifema.es/momad) y desde el siguiente enlace Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID.</p>
<p>¿Puedo contratar servicio de catering o servir mis propios alimentos y bebidas en el stand?</p>	<p>Sí. Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, un servicio de restauración/catering en su stand, pueden realizarlo bien cursando su solicitud con las empresas de catering homologadas en IFEMA MADRID (Consultar AQUÍ el listado) bien a través de otros proveedores de servicios de restauración siendo en este caso imprescindible cumplimentar el formulario "Comunicación para la realización de restauración/catering en stands" disponible en el espacio de expositores de la web institucional y remitirlo, con la información solicitada en el mismo, a catering@ifema.es para su conocimiento y efectos oportunos.</p> <p>En caso de no realizar la citada comunicación a IFEMA MADRID, el Expositor no podrá ofrecer este servicio en su stand. El expositor asume la responsabilidad frente a terceros por las reclamaciones que tengan su origen en el citado servicio de catering exonerando a IFEMA MADRID de cualquier responsabilidad al respecto.</p>
<p>¿Puedo acceder con vehículos al recinto para montaje y desmontaje o carga y descarga de mercancías?</p>	<p>El acceso a IFEMA MADRID y al interior de los pabellones se efectuará por las puertas y días y horas indicadas en esta Guía del Expositor. El acceso al interior de los pabellones se realizará exclusivamente para efectuar la descarga de los materiales. Los vehículos no podrán permanecer estacionados dentro de los pabellones ni en las zonas adyacentes</p> <p>Le recordamos que, por razones de seguridad laboral, está terminantemente prohibido aparcar delante de los portones de entrada de mercancías. IFEMA MADRID no se hace responsable de la vigilancia de los vehículos mientras permanezcan en Feria de Madrid.</p> <p>Existe un aparcamiento de camiones y otro de turismos, que podrán ser utilizados abonando, en su caso, las tarifas correspondientes. Consultar tarifas</p>
<p>¿Puedo tener un vehículo dentro de mi stand?</p>	<p>Los vehículos con motor de combustión utilizados como exposición deberán tener el depósito cargado con el combustible mínimo imprescindible para poder acceder al espacio adjudicado y poder abandonarlo al acabar.</p>

Pregunta	Respuesta
¿Puedo enviar mercancía a mi stand?	<p>El personal de IFEMA MADRID no está autorizado a recibir mercancía de su stand. Para enviar mercancía al recinto, el expositor debe indicar en la dirección de entrega: IFEMA MADRID (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España). Feria Momad. Nombre de su empresa. Pabellón 8 y nº de stand.</p> <p>La mercancía debe ser recibida por personal de su empresa en su stand y llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración. En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías: Oficina de DB Schenker en Recinto Ferial de IFEMA MADRID: Pabellón 7, (+91) 330 51 77 ifema.madrid@dbschenker.com</p>
¿Qué procedimiento he de seguir para colgar estructuras en los pabellones/rigging?	<p>Las empresas expositoras podrán colgar elementos de las cubiertas de los pabellones siguiendo el procedimiento que figura en la "Normativa para colgar estructuras en pabellones" y cumplimentando el formulario "Solicitud de autorización para colgar estructuras/ Rigging" y remitirlo a inspección.rigging@ifema.es</p>
¿Puedo realizar sorteos y rifas en el stand?	<p>Las rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias constituyen modalidades de juego previstas en los artículos 3.2 y definidas en el art 15 de la Ley 6/2001 de 3 de julio del juego de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Tienes toda la información en el siguiente formulario https://sede.comunidad.madrid/comunicaciones-declaraciones/cifras-tombolas</p>
¿Cómo solicito la carta de invitación de apoyo a visado?	<p>Las cartas de apoyo a visado se gestionan a través de la Zona Expo. Para ello tiene que personalizar primero sus pases de expositor. Una vez gestionado los pases de expositor, ya podrá solicitar las cartas de invitación y descargarlas en su equipo.</p> <p>Es imprescindible para poder solicitar las cartas estar al corriente de pago conforme al calendario de pagos.</p>
¿Dónde se contratan los servicios de mi stand?	<p>Accediendo al e-commerce que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del enlace https://shop.ifema.es</p>

Pregunta	Respuesta
<p>¿A quién me tengo que dirigir para contratar una sala?</p>	<p>Los expositores titulares que necesiten contratar una sala deben contactar con: uanproduccion@ifema.es</p>
<p>¿Qué incluye el paquete de marketing, comunicación y PLAN CONECTA?</p>	<p>Ver en esta guía el punto 5.1.</p>
<p>¿Cómo usar la ZONA EXPO?</p>	<p>ZONA EXPO: Sirve para gestionar la participación de cada empresa expositora en Momad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los contactos que van a acceder a la Zona Expo. • Acceder al calendario del expositor. • Visualizar documentos de interés. • Gestionar los pases de expositor, solicitar cartas de apoyo al visado y envío de invitaciones. • Dar de alta a coexpositores. • Acceso a pagos, estado de cuentas y facturas emitidas. • Subir los proyectos de stand de diseño libre. • Añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta para los expositores con stand modulares. • Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cuáles son las utilidades de mi LIVE Connect?</p>	<p>LIVE Connect: Plataforma digital que facilita las conexiones con otros profesionales y expositores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los datos de la empresa visibles en el catálogo y Momad LIVE Connect. • Mostrar oferta de productos y servicios. • Agendar citas para reuniones profesionales. • Dar de alta a otros miembros del equipo con acceso a LIVE Connect. • Completar tu perfil profesional en la plataforma y mi agenda de disponibilidad para reuniones. • Buscar contactos de interés en la red profesional. • Consultar las actividades con posibilidad de agendarlas. • Visualizar información sobre la oferta de otros expositores. • Escanear pases de visitante profesional en la feria. • Solicitar y aceptar ser contacto para chatear y mantener videoconferencias.
<p>¿Cómo puedo solicitar mis facturas?</p>	<p>Las facturas no se generan por defecto. Deberá solicitarlas directamente al departamento de facturación de IFEMA MADRID (servifema@ifema.es) indicando la feria en la que expone y los conceptos a incluir en la misma. Una vez haya sido generada, estará disponible en su Zona Expo</p>
<p>¿Puedo decorar y/o montar mi stand con IFEMA?</p>	<p>Si, IFEMA MADRID ofrece dos servicios principales:</p> <p>Decoración gráfica para stands: Personalice su stand modular con la imagen de su marca generando el máximo impacto en los visitantes. Existe una amplia gama de materiales gráficos versátiles y adaptables a paredes, mobiliario, frontis, banderolas... Puede solicitar información y presupuesto en decoraciongrafica@ifema.es</p> <p>Diseño de stands: consiste en un servicio integral de diseño de stands totalmente adaptado a sus necesidades. Desde la planificación de su espacio, diseño, montaje y desmontaje. Puede solicitar información y presupuesto en infodesign@ifema.es</p>
<p>¿Es obligatorio asistir el stand en todo momento?</p>	<p>Si, el expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura del certamen.</p>

Pregunta	Respuesta
<p>¿Son necesarios pases de montador durante el montaje/desmontaje de la feria?</p>	<p>No. Los requisitos para poder entrar a montar es abonar el 100% de su participación, tener presentado y aprobado el proyecto, haber abonado los derechos de montaje, y cumplimentado el protocolo de riesgos laborales.</p>
<p>¿Cómo contratar aparcamiento en IFEMA?</p>	<p>Las empresas expositoras podrán contratar plazas de aparcamiento desde e-commerce que se encuentra dentro de la de la Zona Expo o a través del enlace https://shop.ifema.es Una vez realizada la contratación se podrán recoger los distintivos de aparcamiento a partir del primer día de montaje, en el mostrador de atención al expositor, situado en el bulevar central entre los pabellones 6 y 8.</p>
<p>¿Cómo accedo a la red WIFI como expositor?</p>	<p>Como expositor recibirá dentro del PLAN CONECTA conexión wifi para 3 usuarios durante toda la feria de uso exclusivo para titulares de stand. Es imprescindible que los dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz. Las claves de acceso serán remitidas por email desde el departamento de Telecomunicaciones al expositor unos días antes de empezar la feria.</p>
<p>Normativa y soporte a expositores en el recinto ferial</p>	<p>https://www.ifema.es/soporte/expositores-ifema-recinto/</p>
<p>Normativa y soporte a montadores en el recinto ferial</p>	<p>https://www.ifema.es/soporte/montadores-colaboradores-recinto/</p>

15. Contacte con nosotros

Momad

Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<p>Dirección de Momad</p> <p>Director: Julia González Gerente Comercial: Mercedes Ferrero Secretaría: M.^a José Romanillos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de espacio. • Temas generales de la participación en feria. • Pases de expositor. • Invitaciones de visitante profesional. • Plataforma de MOMAD LIVE Connect • Redes Sociales 	<p>(+34) 91 722 30 00 momad@ifema.es</p>
<p>Servifema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de servicios. • Facturación y Cobros. 	<p>(+34) 91 722 30 00 servifema@ifema.es</p>
<p>Dirección de Servicios Feriales Secretaría Técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Labores de soporte técnico a expositores y montadores. • Revisión de proyectos de montaje de stands. • Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial. 	<p>(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es</p>

Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<p>Dirección de Comunicación y Marketing</p> <p>Director: Raúl Díez Jefa de Prensa IFEMA MADRID: Marta Cacho Responsable de Prensa: Pablo Santos Prensa Internacional: Helena Valera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con los medios de comunicación. Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA MADRID. • Información de prensa institucional. • Acreditaciones de prensa para ferias y salones. 	<p>(+34) 91 722 30 00 prensa@ifema.es psantos@ifema.es</p>
<p>Dirección de Convenciones y Congresos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas. • Coordinación de actividades extra feriales. 	<p>(+34) 91 722 30 00 convenciones@ifema.es</p>
<p>Dirección de Relaciones Institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas institucionales. • Visitas guiadas. • Protocolo de todos los actos. • Relaciones institucionales. 	<p>(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es</p>
<p>Dirección de Seguridad y Autoprotección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad general. • Accesos al Parque Ferial. • Aparcamientos. 	<p>(+34) 91 722 30 00 dseguridad@ifema.es</p>

Departamento	Pregúnteme sobre...	Contacto
<p>Servicio Médico y Emergencias de Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencias (seguridad y médicas). • Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes. 	<p>(+34) 91 722 30 00</p>
<p>Publicidad Exterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial. 	<p>(+34) 91 722 30 00 publicidad@ifema.es</p>
<p>Telecomunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información previa a la contratación de líneas de teléfono y fax, líneas RDSI, conexiones de banda ancha por cable, WI-FI u otras. • Asesoramiento técnico y configuración. 	<p>telecomunicaciones@ifema.es</p>

Gracias

